ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS NUEVA IMAGEN GDM S.A.

En la ciudad de Quito, a 23 de mayo del 2014, en la calle Juan León Mera n21-169 y Ramón Roca, de ésta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas Juan Carlos Pomagualli Bayas y Fausto Totoy Allauca por sus propios derechos.

Preside la Junta el Presidente, señor Juan Carlos Pomagualli; actúa como Secretaria Srta. Diana Silva.

El Presidente pide por secretaría que constate el quorum, que es el siguiente:

1.- JUAN CARLOS POMAGUALLI BAYAS, 50% ACCIONES
2.- FAUSTO TOTOY ALLAUCA, 50% ACCIONES

La secretaría manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el art- 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 18:00 h y solicita a secretaría dar lectura al orden del día el mismo que es como sigue:

1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2013.
2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2013.
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013
4) Resolver sobre los resultados obtenidos del ejercicio económico 2013.
5) Designación de Comisario y fijación de sus honorarios.
6) Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1) El Presidente solicita a Secretaría dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de la Administración.

2) El Presidente solicita a secretaría dar lectura del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario.
3) El Presidente solicita a secretaría dar lectura del Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados.
4) El Gerente de la Compañía manifiesta a los accionistas que la Pérdida del ejercicio económico asciende a la suma de US$ 571,25. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico 2013 queden en la cuenta de Resultados.
5) Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad reelegir a la señora DORIS Ximena Rodriguez Manosalvas como Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y deleguen al Gerente General para que fije los honorarios de la Comisaria.
6) Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstala la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. el Presidente levanta la Junta a las20:h, suscribiendo junto a los accionistas y Secretaría certifica.

Juan Carlos Pomagualli Bayas
Presidente

Diana Silva Tipanta
Secretaria